

En San Sebastián, a 8 de mayo de 2006

Asunto: Comunicación Precio a Vencimiento del Contrato Financiero Atípico a 2 años y cuatro días vinculado a acciones de ENDESA, S.A., registrado en la CNMV el 26 de marzo de 2004.

*El Agente de Cálculo de la emisión de referencia, ING BELGIUM, S.A., ha notificado al Emisor del Contrato Financiero, BANCO GUIPUZCOANO, S.A., que el **Precio a Vencimiento** (precio medio ponderado de ENDESA, S.A. en el Mercado Continuo el día 5 de mayo de 2006) ha quedado establecido en **26,76 euros**.*

*El **Precio de Ejercicio** (media aritmética simple de los precios medios ponderados de ENDESA en el Mercado Continuo de los días 3, 4 y 5 de mayo de 2004) se fijó en **15,38 euros**.*

*Al ser el **Precio Final** igual o superior al **Precio de Ejercicio**, se aplica la cláusula 5.B.1.) del contrato, por la que se entrega a los titulares con fecha valor 11 de mayo de 2006, el importe invertido y los intereses pactados (10% sobre el importe invertido, 4,85% TIR).*

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General